



Montevideo, 23 de febrero de 2018.

**R. de D. N°080/2018**

**Acta 996**

EE2018-67-001-000189

**VISTO:** la invitación de la UPU a participar de las reuniones de los grupos de trabajo del Consejo de Explotación Postal a realizarse en Berna, Suiza del 27 de febrero al 9 de marzo;

**RESULTANDO:** que se entiende pertinente disponer la presencia de esta Administración en las reuniones de estos órganos que tratarán los temas relacionados a la Remuneración e Integración de productos;

**CONSIDERANDO:** I) que ello determina designar funcionarios para la participación; II) que Uruguay (Correo Uruguayo) co-preside con Argentina el Grupo Remuneración Integrada de la UPAEP; III) que se cometerá a Relaciones y Negocios Internacionales – RYNI la efectivización de las gestiones pertinentes y la coordinación de la concurrencia del delegado, tramitando los viáticos, pasajes, documentos, contactos interinstitucionales y demás acciones necesarias;

**ATENTO:** a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96; en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12;

## **EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS**

### **RESUELVE:**

- 1) Aceptar la invitación cursada por UPU, autorizando la concurrencia de los funcionarios Sra Karina Chappe C.9624 y Sr Daniel Soler C.10259, del 2 al 9 de marzo a las reuniones de trabajo de los grupos del CEP a desarrollarse en Berna, Suiza.
- 2) Cometer a la Unidad de Relaciones y Negocios Internacionales la tramitación de los viáticos, pasajes, seguros asistenciales y demás gestiones necesarias en apoyo de la misión a Berna, Suiza.
- 3) Para lo anterior tener presente que se concurrirá del 2 al 9 de marzo.
- 4) Cometer a los funcionarios a la realización de un informe de lo actuado en la actividad designada.
- 5) Transcribese a la División Recursos Humanos para notificación y registros, a la Gerencia de Área Recursos y al Departamento de Tesorería.
- 6) Pase a Relaciones y Negocios Internacionales a sus efectos.

**SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ**

**PRESIDENTA**

**DRA. BLANCA SCALA**

**SECRETARIA GENERAL**